



OLIMPIADAS DE ECONOMÍA

EXAMEN FASE LOCAL. 4 de abril de 2009

EJERCICIO 1: Contesta a tres de las siguientes cuestiones. Explica de forma razonada lo que se pregunta, apoyándote en ejemplos, representaciones gráficas y/o fórmulas matemáticas. Cada cuestión vale 2 puntos.

- 1.1. Dada una situación de equilibrio en el mercado de manzanas (variedad "golden"), explica razonadamente qué factores pueden provocar cambios en el precio y la cantidad de equilibrio. Ayúdate de gráficos en tu respuesta.
- 1.2. ¿Qué efecto tiene el incremento del precio de un bien cuya demanda precio es elástica? ¿Y si la demanda precio es inelástica? Pon ejemplos de bienes con demanda elástica y de bienes con demanda inelástica. Representálos gráficamente.
- 1.3. A partir de los siguientes datos del mercado de trabajo en 2006:

	ESPAÑA	UE-15
Tasa de paro	8,6%	7,4%
Tasa de actividad	69,7 %	72,0%

- a) Interpreta económicamente el hecho de que España presente una tasa de actividad menor que la de UE-15 en el año 2006.
- b) Si España en 2006 hubiera presentado una tasa de actividad igual a la de la UE-15 (72,0%), sin que se hubiera producido cambio alguno en el nivel de empleo de la economía, ¿cómo hubiera sido la tasa de paro española: igual, menor o mayor que la real (8,6%)? Razona la respuesta.
- 1.4. ¿Qué condiciones debe cumplir un mercado para ser de competencia perfecta? Explica cómo es la curva de demanda a la que se enfrenta una empresa perfectamente competitiva. Representala gráficamente.
- 1.5. ¿A qué tipo de política económica se refiere el texto que aparece a continuación: una política fiscal o monetaria; expansiva o restrictiva? ¿Cuál es el principal objetivo de dicha política aplicada por la Reserva Federal en diciembre de 2008?

"Krugman ha calificado de "necesaria" la decisión de la Reserva Federal estadounidense de recortar los tipos de interés hasta prácticamente cero" (www.elpais.com)

EJERCICIO 2: A partir de los datos del cuadro siguiente, resuelve el siguiente ejercicio práctico (2,5 puntos):

- a) Calcula el PIB a precios de mercado en España y la UE-15 para 2004 y 2005, tanto en precios corrientes como en precios constantes (utiliza dos decimales).
- b) Para el año 2005, ¿cuál es el componente más importante del PIB nominal en cada una de las áreas geográficas: España y la UE-15? Indica qué porcentaje representa sobre el PIB total en cada área. ¿Y cuál es el componente menos representativo en cada área geográfica? Indica, asimismo, qué porcentaje representa sobre el PIB total en cada área.
- c) Utilizando los datos del año 2005, calcula qué peso representa la economía española en el PIB nominal de la UE-15. ¿En qué componente de la demanda España tiene un mayor peso en la UE-15?
- d) ¿Qué área geográfica ha registrado un mayor crecimiento del PIB nominal en el periodo analizado? ¿Y en el PIB real? Presenta las tasas de variación (utiliza dos decimales).
- e) Calcula el PIB *per cápita* en España y la UE-15 (precios corrientes) en 2004 y 2005. ¿Qué área geográfica presenta un mayor nivel de renta *per cápita*? ¿Qué área geográfica ha registrado un mayor crecimiento económico entre 2004 y 2005 (presenta los datos con dos decimales)?

	UE-15		ESPAÑA	
	2004	2005	2004	2005
Componentes del PIB a precio de mercado				
Precios corrientes (millones de euros)				
Exportaciones de bienes y servicios	3.491.692	3.747.746	218.201	233.387
Importaciones de bienes y servicios	3.351.220	3.661.159	251.800	281.383
Gasto en consumo final	7.865.668	8.154.580	636.835	688.864
Formación bruta de capital	1.957.560	2.062.240	237.806	267.924
Índice de Precios (base 2005=100)				
Índice de precios	97,91	100	96,73	100
Población (miles de habitantes)				
Población total	314.156	316.162	42.692	43.398

Fuente: INE y Eurostat.

EJERCICIO 3: Después de una lectura comprensiva del artículo de prensa que se adjunta, analice el texto, respondiendo razonadamente a las siguientes cuestiones (2.5 puntos):

- a) ¿Qué es el déficit público?
- b) ¿Cuáles son las previsiones del gobierno español en materia de déficit público para España en 2009 y 2010? ¿Coinciden con las de la Comisión Europea? Si estas previsiones se confirman, ¿cumplirá España el Pacto de Estabilidad y Crecimiento estos dos años?
- c) ¿Cómo piensas que evolucionará el déficit público español ante la actual situación de crisis económica? Explica qué partidas de gasto e ingreso público se van a ver principalmente afectadas, de qué manera y por qué.
- d) El aumento de las prestaciones por desempleo a las que hace referencia el texto, ¿a qué las atribuyes: a la política fiscal discrecional llevada a cabo por el gobierno español o a los estabilizadores automáticos? Razona la respuesta.

**Bruselas amplía a 2012 el plazo para que España corrija el déficit
Almunia argumenta que la recuperación será lenta**

A. MISSÉ / A. BOLAÑOS - Bruselas / Madrid - 25/03/2009

La Comisión Europea acordó ayer ampliar hasta 2012 el plazo del que dispone España para corregir su excesivo déficit público y volver a situarlo por debajo del 3% del PIB. El comisario de Asuntos Económicos, Joaquín Almunia, justificó esta medida por el impacto de la recesión económica. "Las situaciones presupuestarias nacionales de la UE y otras partes del mundo", precisó Almunia, "se han deteriorado considerablemente a lo largo del último año y van a seguir deteriorándose más debido a la crisis". En el caso de España, Almunia justificó la ampliación del plazo por el empeoramiento de la situación económica y por la previsión de que "la recuperación será lenta".

NOTA: El valor de referencia del 3% del PIB para el déficit presupuestario es el eslabón central del marco reglamentario del Pacto de estabilidad y crecimiento. Si el Consejo constata un déficit excesivo, envía recomendaciones al Estado miembro en cuestión para que adopte medidas con el fin de acabar con esa situación. Si el Estado miembro no se ajusta a estas recomendaciones o no adopta medidas destinadas a remediar la situación, el Consejo puede imponerle sanciones, que toman en primer lugar la forma de un depósito sin intereses en favor de la Comunidad. El depósito se convierte en principio en multa si en los dos años siguientes no se corrige el déficit excesivo.

Según las disposiciones del Tratado de Maastricht, los Estados miembros deben corregir sus desviaciones de déficit al año siguiente (en 2008, el saldo negativo español vulneró el límite, con un 3,82%). Pero Bruselas ya había anunciado que no exigiría el estricto cumplimiento de la ortodoxia presupuestaria hasta 2011. Y ayer, vista la intensidad de la crisis, decidió dar un año más de prórroga. El programa de estabilidad presentado por el Gobierno español anticipa un déficit del 5,8% para este año y del 4,9% para 2010, mientras que Bruselas cree que rondará el 6% ambos años.

"Mantendremos nuestro compromiso con la estabilidad presupuestaria", subrayó ayer el secretario de Estado de Hacienda, Carlos Ocaña, quien también se reafirmó en las previsiones del Gobierno, aunque con matices: "Pueden variar si cambian las cifras de desempleo".

Los expertos dudan de que la tasa de paro media se quede este año en el 15,9%; y, más aún, de que empiece a caer en 2010, como pronostica Economía. Si el mercado laboral se resiente más de lo previsto, eso repercutirá en un aumento de las prestaciones por desempleo, en un descenso de ingresos fiscales y, en última instancia, en más déficit.

Bruselas instó ayer al Gobierno español a empezar en 2010 el recorte. Ocaña se tentó la ropa: "Tenemos la idea de rebajarlo ya de forma significativa en 2011". El secretario de Estado informó de la evolución presupuestaria hasta febrero, en la que tanto el IRPF como el IVA reflejan ya apreciables caídas en la recaudación (el 10% y el 16% anual respectivamente), que Ocaña explicó en parte por el efecto de las medidas contra la crisis.

También divulgó los primeros resultados del fondo extraordinario de inversiones en los municipios. De los 8.000 millones previstos, el Ministerio de Administraciones Públicas ha concedido 607 millones a más de 7.000 proyectos, con los que se prevé crear 62.896 empleos.